

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.895.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 11 de Febrero de 1939. § III Año Triunfal.

## La guerra en Cataluña ha terminado!!

### EL MUNDO, DE LUTO

## A las 5'31 de la madrugada de ayer, dejó de existir el Santo Padre

Pío XI había sufrido un nuevo ataque horas antes. La noticia de su fallecimiento ha producido honda impresión en el Mundo

### FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD EL PAPA

ROMA.— A las cinco y media de esta mañana ha fallecido Su Santidad el Papa Pío XI a la edad de 82 años. Su muerte ha llenado de luto al Vaticano y a toda Italia.

El profesor Rocchi que le había asistido, permaneció en la cabecera de la cama hasta el desenlace fatal. Sufrió una crisis en su enfermedad que había durado dos horas ayer por la tarde, después de lo cual durmió profundamente, concibiendo entonces la esperanza de que recobraría las fuerzas suficientes. Sin embargo no le respondió el corazón y a la cinco y treinta y un minutos falleció.

Una gran multitud se había congregado en la Plaza de San Pedro cuando se conoció la noticia de su recaída ayer por la tarde.

Muchos habían regresado a sus casas a media noche cuando se publicó un "Boletín" en el que se expresaba la confianza de una mejoría.

### LOS ULTIMOS MOMENTOS DE SU SANTIDAD

ROMA.— Su Santidad el Papa pudo dormir tranquilamente durante la primera parte de la noche, pero hacia las tres de la mañana pudo observarse su desasosiego. El profesor Rocchi, que permaneció a la cabecera de la cama durante toda la noche, notó que el pulso del enfermo se debilitaba rápidamente, por lo cual no pudo aplicarle más inyecciones.

En vista de su estado el médico dió cuenta al camarero particular de S. S. monseñor Confalonieri, del desenlace fatal que se acercaba. Poco después aún conservando su lucidez, se durmió en profundo sueño. Le fué administrada la Extrema Uncción por Monseñor De Romanis. Entre los presentes se hallaban el Cardenal Pacelli, el sobrino de S. S. doctor Franco Ratti y otros dignatarios de la Iglesia.

A las 4.20 se le proporcionaron balones de oxígeno para facilitar la respiración. Momentáneamente recobró la consciencia y pronunció unas cuantas palabras incomprensibles a excepción de las últimas que pronunció que fueron: "Pa, Italia, Jesús". El desenlace ocurrió a las 5.31 minutos. Los presentes se arrodillaron orando por el Papa difunto.

### ENORME IMPRESION

ROMA.— Ha sido enorme la impresión de dolor en Roma y en toda Italia por el fallecimiento de Pío XI. En toda la capital italiana ondean banderas a media asta. En sus ediciones extraordinarias los periódicos publican varias páginas y en sus biografías detalladas exaltan la vida intensa y muy activa de Pío XI quien ha fallecido exactamente a los 17 años y 4 días de su elevación a la Catedra de San Pedro. Hacen resaltar su labor diplomática y principalmente la conciliación entre Italia y la Santa Sede.

CIUDAD DEL VATICANO.— De todas partes del mundo llegan a la Santa Sede mensajes en los que se exalta la labor realizada por el Soberano Pontífice. El reconocimiento de los restos mortales del Papa Pío XI ha sido llevado a cabo en presencia del Cardenal Cardenal Pacelli y el Clero de la Cámara Apostólica. El notario de la Santa Sede ha redactado un testamento verbal que será conservado en los Archivos de la Cámara Apostólica.

Poco después de las 10 llegó a las habitaciones del fallecido Pontífice su hermana Carlota Ratti, acompañada de su sobrino el Conde de Ratti y varios Camareros. Se arrodilló llorando al lado de los restos mortales de su hermano y después de haber pronunciado varias oraciones salió de la habitación en don donde se han tomado las medidas más urgentes. En la Congregación participó también Monseñor Santoro, secretario del Sagrado Colegio que interinamente asume las funciones de Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Santoro será secretario del Conclave.—STEFANI.



del Papa. A mediodía un escultor modelará el rostro del Sumo Pontífice.

### LOS BIENES PONTIFICALES DE LA SANTA SEDE

CIUDAD DEL VATICANO.— A las 11, el Cardenal Camarlingo, convocó en el salón de su departamento a la Cámara Apostólica. El fin de esta reunión, que será seguida de otras, es el de hacer cargo de los bienes pontificales de la Santa Sede. Participaron en esta reunión el Vice-Camarlingo de la Santa Iglesia Romana, Monseñor Giannini, el Tesorero General Monseñor Cattaneo, el Auditor General Monseñor Trocchi y los Prelados que componen el Santo Colegio.—STEFANI.

### LA CONSERVACION DEL CADAVER

CIUDAD DEL VATICANO.— Los médicos de la Santa Sede han procedido a la aplicación de unas inyecciones al cadáver, con el fin de conservación de éste. Esta tarde será trasladado el cuerpo de Pío XI a la Capilla Sixtina a la que se admitirá al público que podrá desfilarse ante el cadáver hasta la tarde de mañana, después de lo cual será transportado a la Basílica de San Pedro.—STEFANI.

### RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL CADAVER

CIUDAD DEL VATICANO.— El Cardenal Camarlingo, escoltado por la Guardia Suiza y seguido de todos los miembros de la Cámara Apostólica, subió al tercer piso entrando en el habitáculo donde reposa el cadáver y después de haber pronunciado las oraciones rituales procedió al reconocimiento oficial del mismo. De este reconocimiento se levantó el acta correspondiente por el notario de la Cámara Apostólica abogado Angelini Rota.

Seguidamente el Cardenal con la misma escolta y acompañado por Monseñor Arborio Mella di Sant'Elia y por el Prefecto de ceremonias Monseñor Respighi regresó a su departamento.

Después de la reunión de la Cámara Apostólica tuvo lugar una primera congregación de Cardenales Jefes de Ordenes Religiosas a la que asistieron los Cardenales Granito di Belmonte, primero de los Obispos; el Cardenal Ascalesi, primero de los sacerdotes y el Cardenal Caccia Dominione, primero de los Diáconos. En esta primera reunión se han tomado las medidas más urgentes. En la Congregación participó también Monseñor Santoro, secretario del Sagrado Colegio que interinamente asume las funciones de Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Santoro será secretario del Conclave.—STEFANI.

### TRASLADO DEL CUERPO DEL PONTIFICE A LA CAPILLA SIXTINA

CIUDAD DEL VATICANO.— Esta tarde el cuerpo del Soberano Pontífice ha sido transportado en solemne procesión a la Capilla Sixtina. El cortejo estaba formado por la guardia suiza, oficiales de la Gendarmería, camareros de Capa y Espada, Camareros secretos eclesiásticos y laicos, jefes de la Guardia Suiza y Guardia Noble. El féretro era transportado por 12 guardias nobles con uniforme de gala. Seguían al féretro el Cardenal Camarlingo, numerosos cardenales, Cuerpo Diplomático y otros altos dignatarios de la Corte Pontificia. Al paso del cortejo la Guardia Palatina presentaba armas y la multitud de sacerdotes, seminaristas y ciudadanos de la Ciudad del Vaticano arrojó flores y ramos. El cuerpo del Pontífice ha sido depositado en la Capilla Sixtina sobre un lecho fúnebre

del Sagrado Colegio que interinamente asume las funciones de Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Santoro será secretario del Conclave.—STEFANI.

### ES CONVOCADA LA PRIMERA CONGREGACION GENERAL

CIUDAD DEL VATICANO.— El Cardenal Camarlingo ha convocado para mañana la primera Congregación general en la que participarán todos los cardenales presentes en Roma cuyo número es aproximadamente de 40. Los Obispos han sido invitados a su vez para encontrarse mañana por la mañana en la Capilla Sixtina para celebrar el Oficio de Difuntos y asistir después a la misa que se celebrará en la Capilla Paulina después de lo cual se reunirán en la sala del Consistorio para rendir homenaje a los Cardenales reunidos en Congregación general. Entre tanto continúan llegando al Vaticano despachos de pésame de todos los Jefes de Estado y de Gobierno y de infinidad de personalidades.—STEFANI.

### LA REUNION DEL CONCLAVE

CIUDAD DEL VATICANO.— En los círculos del Vaticano aun no se puede precisar la fecha de la reunión del Conclave. Antes del advenimiento de Pío XI, la regla tradicional era que el Conclave debía reunirse 9 días después de la muerte del Papa. Precisamente Pío XI fué quien modificó esta regla estableciendo un plazo máximo de 18 días con el fin de dar tiempo a los Cardenales de los países transoceánicos de llegar a Roma para participar en el Conclave. El Cardenal Camarlingo tiene la facultad de adelantar esta fecha en el caso de que todos los cardenales que deben participar en el Conclave se encuentren en el Vaticano antes de la expiración del mencionado plazo máximo.—STEFANI.

### OCHO DIAS DE LUTO EN LA CORTE ITALIANA

ROMA.— El Rey Emperador ha ordenado un duelo de 8 días en la Corte, con motivo de la muerte del Papa. El Príncipe de Piemonte rendirá homenaje al cadáver de S. S. El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano lo hará igualmente en nombre del Gobierno de Italia. Se han dado órdenes para que las banderas de los edificios públicos italianos estén a media asta hasta el día del entierro. Todos los espectáculos públicos han sido suspendidos hoy como también lo serán, así como las clases, el día del entierro.—STEFANI.

### EL NUEVO PAPA SERA EL 262

DESPUES DE SAN PEDRO CIUDAD DEL VATICANO.— El nuevo Papa que será elegido próximamente por el Sagrado Colegio hará el 262 entre los que ocuparon el Soglio de San Pedro. Los Cardenales que componen actualmente el Sagrado Colegio son 62, de los cuales 2 creados por Pío X, 8 por Benedicto XV y 52 por Pío XI. Los últimos 27 representando a trece naciones.—STEFANI.

### IMPRESION EN PARIS

PARIS.— La muerte de Pío XI ha causado profunda impresión en París. Casi todos los periódicos afirman que ha sido un gran Papa, un verdadero santo que poseía la sencillez y la fe de los primeros apóstoles y que ha dado prueba de una magnanimidad superior y de una rara inteligencia y cultura. Se añade que el Pontificado de Pío XI ha sido de gran importancia bajo el punto de vista doctrinal y para la vida espiritual y religiosa. Los periódicos subrayan finalmente las actividades desarrolladas por Pío XI en el aspecto diplomático que culminaron con la conciliación con Roma.—STEFANI.

### TRASLADO DEL CUERPO DEL PONTIFICE A LA CAPILLA SIXTINA

CIUDAD DEL VATICANO.— Esta tarde el cuerpo del Soberano Pontífice ha sido transportado en solemne procesión a la Capilla Sixtina. El cortejo estaba formado por la guardia suiza, oficiales de la Gendarmería, camareros de Capa y Espada, Camareros secretos eclesiásticos y laicos, jefes de la Guardia Suiza y Guardia Noble. El féretro era transportado por 12 guardias nobles con uniforme de gala. Seguían al féretro el Cardenal Camarlingo, numerosos cardenales, Cuerpo Diplomático y otros altos dignatarios de la Corte Pontificia. Al paso del cortejo la Guardia Palatina presentaba armas y la multitud de sacerdotes, seminaristas y ciudadanos de la Ciudad del Vaticano arrojó flores y ramos. El cuerpo del Pontífice ha sido depositado en la Capilla Sixtina sobre un lecho fúnebre

## Nuestras fuerzas han alcanzado victoriosamente todos los pasos de la frontera francesa desde Puigcerdá hasta Port-Bou

### El Mapamundi de Juan de la Cosa robado por un empleado infiel

El original del célebre MAPAMUNDI de Juan de la Cosa, que era propiedad del Museo Naval de Madrid, fué sustraído por el auxiliar de oficinas y archivos, Fernando Jiménez de Cisneros y Ponce de León, que desempeñaba el cargo de habilitado general del Ministerio de Marina rojo y que se lo ha llevado a Francia, con la intención propia de todo marxista, la de venderlo. Cabe esperar, sin embargo, que entre los franceses haya un resto de pudor que les impida hacerse solidarios del espío marxista, tratándose de un pergamino del cual nadie puede alegar ignorancia, pues está reproducido entre las páginas 1.152 y 1.153 del tomo 21 de la Enciclopedia Espasa.

### Avance del parte de operaciones del Cuartel General del Generalísimo

correspondiente al día 10 de Febrero de 1939. III Año Triunfal

Nuestras tropas continúan sin descanso la liberación de la pequeña parte de Cataluña próxima a la frontera francesa que aun no ha sido recorrida por los soldados españoles.

Durante la noche pasada fué ocupado Camprodon, de gran importancia militar y en el día de hoy se ha llevado a cabo la ocupación de Planes y Planoles y otros pueblos y posiciones próximos a Tossa.

También ha sido alcanzada la frontera en otro punto importante con la ocupación de la ciudad de Puigcerdá.

El enorme desastre de las tropas rojas sigue acusándose en todas las carreteras y caminos, donde se encuentran abandonados grandes cantidades de armas, municiones, efectos y material de todas clases, imposibles de detallar por su número y diversidad.

**Parte oficial de guerra**

correspondiente al día 10 de Febrero de 1939. III Año Triunfal

Nuestras fuerzas han alcanzado victoriosamente en el día de hoy todos los pasos de la frontera francesa desde Puigcerdá hasta Port-Bou. La guerra en Cataluña ha terminado.

Salamanca, 10 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Crónica de guerra

## Cataluña por España y siempre para España

(Crónica de "Mariano Villena", enviado especial de la Agencia "Faro" en lo que fué frente de Cataluña.)

BARCELONA.— La obra genial de Franco se ha logrado con la magnificencia de las grandes empresas. En el libro de la Historia hay una página reservada para este acontecimiento que con ventaja puede parangonarse con los hechos de armas de los más insignes capitanes.

La noche pre-Navideña del 23 de diciembre, en que Dios nació entre los hombres, España daba a luz una nueva Cataluña. La vieja, disidente y con deseos de independencia, tenía que sufrir la prueba del hambre y del martirio; Dios escribe derecho con renglones torcidos. Graves fueron los pecados cometidos por la Cataluña orgullosa, envanecida de sus riquezas.

Cifró su grandeza en el humo de sus chimeneas, en el trepidar de sus máquinas, en las riquezas de sus telares (rio de oro en que con fruición se bañaban los catalanes) y miró a España con desdén. "¿Cómo quieres compararte conmigo, harapienta, miserable...?—parecía decir. Una justicia immanente debía actuar sobre ella, y Franco fué el hombre providencial que había de actuar de brazo ejecutor, quien, con dolor y sangre, anudaría los lazos rotos de la tradición.

Cataluña ha sufrido mucho en sus vidas y en sus haciendas. Y aquella España pobre y miserable, a la que se miraba con desprecio, ha venido a Barcelona, ha recobrado Cataluña íntegramente, dejando en el empeño la vida de sus hijos mejores. Que no menos era el

precio de la reconquista de este pedazo de la patria. La España de anchos campos y abundantes lomas no podía alardear de ser rica ni de poseer maquinarias y se vistió de estameña. Pero en el día grande, cuando las campanas de nuestras catedrales y los timbalillos de las ermitas tocaban a trabato de triunfo por la victoria obtenida, España trajo a Cataluña, prendida en las bayonetas de sus invencibles soldados, la gloria de sus campos, flor de pan, carne de recientales.

Felizmente, Cataluña volvía de sus pasados errores y recibía con gran entusiasmo a sus libertadores.

La obra de Franco ha culminado hoy en el último rincón de la región del Principado. En el muñón más septentrional de la Península, en el extremo N. E. de la línea fronteriza, en la que se escondían como adormecidas en un sueño eternamente feliz las poblaciones de Puigcerdá y de Port-Bou, se ha cerrado con anhelos de resonante victoria la manobra de liberación iniciada en el Ebro y en el Segre.

Desde hoy, Cataluña es íntegramente de España. No es ocasión de entretenerse en contar incidencias de la lucha. Ha desaparecido el enemigo. Nuestras divisiones de Navarra, de Aragón, Seo de Urgel, fuerzas voluntarias y Cuerpo de Ejército Marroquí han hecho acto de presencia en los pasos de la frontera hispano-francesa. En ellos ha tenido lugar el acto histórico de izar con solemnidad, que sólo los pechos de reverencia consistencia pueden sentir, la gloriosa enseña patria.

Se ha terminado el frente catalán.

Desde ahora no se hablará en Cataluña sino de la paz, de su reconstrucción económica y de su reintegración espiritual. Cataluña por España y siempre para España.

Franco, Caudillo insigne, salvador: Dios te lo pague y España te lo premie.

### El Uruguay no tiene representación diplomática ante el Comité rojo

En una información publicada por algunos periódicos, relativa a la visita que hicieron los representantes diplomáticos de todas las naciones acreditadas ante el Comité de Barcelona, a las prisiones y calabozos de las checas que funcionaron en la capital catalana, se hizo figurar con error por error al del Uruguay, cuando dicho país había roto sus relaciones diplomáticas con la España roja en Septiembre de 1936, y aparte de las oficinas consulares, no tenía otra representación diplomática que la acreditada ante el Gobierno Nacional, en persona de tanto relieve como el coronel don Juan Pedro Ribas.

### Los servicios docentes en Cataluña

### Lo que ha podido salvarse de la labor demoleadora de los rojos

VITORIA.— En el día de hoy han llegado, procedentes de Barcelona, varios miembros del Ministerio de Educación. Entre ellos se encuentra el jefe de Bibliotecas y Archivos, señor Lasso de la Vega, a quien acompañaba el inspector de Archivos, señor Gómez Campillo.

El señor Lasso viene a informar al señor ministro de los trabajos llevados a cabo en aquella capital catalana. Recibió a los periodistas, a quienes manifestó que la labor realizada ha sido impropia.

En el Servicio de Recuperación se ha trabajado sin descanso, selándose y procediéndose a precintar numerosos depósitos de documentación dependientes del Ministerio.

Quedan funcionando ya la Biblioteca, la Universidad, el Archivo de la Corona de Aragón, dos bibliotecas populares infantiles, y en breve podrán funcionar muchos otros establecimientos, tales como los Institutos de Segunda Enseñanza, que están en condiciones de ser abiertos en este mes con el personal que ha quedado y catedráticos de la Universidad de Barcelona.

Es mucho el personal docente que se ha presentado ya y que sigue presentándose en Barcelona. Después, habló el señor Lasso de la salvación del patrimonio artístico, bibliográfico e histórico. Este patrimonio, en enorme cantidad, fué trasladado y llevado por los rojos a diversos pueblos cercanos a la frontera, donde han sido recuperados numerosos depósitos.

Por fin, nos relató el señor Lasso su impresión primera de Barcelona a la llegada de nuestras fuerzas: las calles sucias y con huellas abundantisimas del paso de la honda marxista; Esta impresión ha desaparecido ya.

## Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

### Donativos recibidos en el Gobierno Civil y Caja de Ahorros Municipal:

- Don Eduardo Casado, 5; doña María Manrique, 5; don Emilio Palacios, 15; don Gabriel Vizmanos, 10; Viuda de Andrés, 5; Bar Garilleti, 25; don Aurelio Vivar, 10; señora Viuda de Sancho, 10; señora Viuda de González Vega, 10; don Donato Hoyos García, 5; doña Rosario Casado, 6; don Emeterio Alvilla, maestro de Isar, 5; don José Rodríguez, 25; don Cándido Ruiz, 10; don Manuel Sancho Martínez, 10; don Anselmo Llamo, 10; don Gil Rastilla, 15; don Serapio Rastilla, 5; don Víctor Valdemoro, 50; don Amadeo Cuesta, 10; don Víctor Conde Revuelta, 500; don Eduardo Conde Merino, 25; don Luis Valero, 25; don Pedro Herrero, 15; don Cándido Ruiz, 15; doña Luisa Escudero, viuda de Rodríguez, 25; doña Tomasa Rodríguez Escudero, Viuda de Fernández, 75; don Antonio Giménez Rico, 25; doña Pilar Rojo, 2,50; don Juanito Rojo, 2,50; señores de Creus, 50; don Valentín Villalain, 25; F. J., 5; don Felipe Ortega y Ortega, 25; don Marcelino Cillero, 10; don Francisco López González, 5; doña María Jesús Zárate López, 5; don Francisco López Zárate, 5; doña Pilar López Zárate, 5; don Carlos López Zárate, 5; doña Mercedes López Zárate, 5; don Fernando López Zárate, 5; Carmencita, 5; doña María del Carmen Fernández Zárate, 5; señora Viuda de Díaz, 5; doña Escolástica Castañeda, 5; don Joaquín García, 25; doña Irene Arnaiz, Viuda de Rodrigo, 50; doña María Teresa Chico S. de Cabezón, 50.

Importa esta relación, 4.003,10 pts. Suma anterior, 486.515,48 pts. Suma y sigue, 490.518,58.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal.

Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social.

## AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

El Ejército de España, dirigido por su Caudillo, ha conquistado todo el territorio catalán. Esta victoria, que eleva aun más si cabe la moral de los soldados de la Patria, unida al estado desmoralizado de la zona que aun sufre la tiranía marxista, hace sospechar que se avecinan días de gloria y de triunfo, con los cuales volverán al seno de España las pocas tierras en las que aun dominan las hordas de Moscú. Para cuando llegue este momento, es necesario que el SERVICIO DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS cuente con abundantes cantidades de víveres para atender a los hermanos que han sufrido privaciones durante dos años y medio.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS acude a la generosidad de todos, pidiéndoles que con TODA URGENCIA se apresuren a enviar sus donativos. A los que les sea más fácil contribuir con especies de buena conservación las entregarán en la Alcaldía de su domicilio, de donde se traerán al almacén general o se ordenará su envío directo a las poblaciones que se haya de socorrer.

(Pasa a cuarta página.)

# La ciudad del Vaticano cumple 10 años

## 11 de Febrero de 1939

El día 11 de Febrero de 1929 se firmó la "Conciliación" entre Italia y la Santa Sede. Mussolini y el Cardenal Gasparri suscribieron la independencia del Estado Pontificio

Por HIRNAN DE CASTILLA

En la mañana del 11 de Febrero de 1929, los cortejos solemnes del Duce de Italia y del cardenal Gasparri, secretario de Estado del Papa, coincidieron en el Palacio de San Juan de Letrán, para suscribir documentos que, desde su nacimiento pasaron a la Historia.

Mussolini y el cardenal Gasparri firmaron en el Palacio Lateranense, multiseccional, unido a las más antiguas de las basílicas cristianas, residencia durante tantas épocas de los Pontífices, un "Tratado de Conciliación" entre la Santa Sede e Italia, que puso fin a la "cuestión romana", porque desde que el 20 de Septiembre de 1870 las tropas del Rey Víctor Manuel II, al mando del general Cardona, asaltaron la Roma papal por la brecha de Porta Pia, Italia y el Pontífice, enemistados, se ignoraban oficialmente. Desde entonces, el Santo Padre se consideraba cautivo en la dorada cárcel del Vaticano, y los únicos peregrinos que jactanciosos se atrevían a gritar en Roma "Viva el Papa Rey", éramos los españoles.

se limite de ninguna manera la libertad personal de los mismos".

No hay soberanía verdadera sin un territorio sobre el cual se ejerza, y así el Papa es hoy soberano de la Ciudad del Vaticano, cuyo mapa, suscrito por las firmas de los altísimos contratantes, figura unido al Tratado de Letrán.

Como curioso detalle, hay que decir que la grandiosa plaza de San Pedro, que forma parte de la Ciudad del Vaticano, continuará, según dispone el tratado, "normalmente abierta al público y sujeta por los poderes de policía de las autoridades italianas, las que se detendrán al pie de la escalinata del Vaticano, aunque ésta continuará destinada al culto público; y se abstendrá de subir y entrar en la Basílica de San Pedro, a menos que sean invitadas por las autoridades competentes".

Roma, donde tienen su sede los distintos centros culturales y burocráticos de la Iglesia.

La persona del Pontífice queda rodeada de cuantas garantías puede apreciar un católico: "Italia, considerando sagrada e inviolable la persona del Sumo Pontífice —dice el artículo 8.º— declara punibles los atentados contra él y la provocación a cometerlos, castigándolos con las mismas penas establecidas para los atentados y provocaciones a cometerlos contra la persona del Rey".

Tanto en los 27 artículos de este inmortable tratado, como en los del "Convenio económico" que le acompaña y en el concordato que se suscribió entre Italia y la Santa Sede el mismo día, se multiplicaban los testimonios de respeto a la Iglesia y al Papa.

Digno final de tan loable texto, es el que solemnemente cierra el "Acuerdo de Conciliación". Dice así: "La Santa Sede entiende que con los acuerdos hoy suscritos, queda asegurado adecuadamente cuanto necesita para proveer con la debida libertad e independencia al gobierno de la diócesis de Roma y de la Iglesia católica en Italia y en el mundo de ella definitiva e irrevocablemente arreglada y por tanto, desapejada, la "cuestión romana" y reconoce al Reino de Italia, bajo la dinastía de la Casa de Savoia, con Roma como capital del Estado italiano. A su vez, Italia reconoce el Estado del Vaticano bajo la soberanía de Sumo Pontífice".

Hace diez años ahora, en las solemnes vísperas de la Fiesta del Papa —por que el 12 de Febrero se cumple el aniversario de la coronación de Pío XI—, Mussolini agregó a su vida de estadista la más universal de sus glorias, y el Pontífice Pío XI, el más italiano de sus triunfos.

La importancia de la "Conciliación" la dice, mejor que nadie, la letra del Tratado, que bajo la invocación augusta hecha "en nombre de la Santísima Trinidad", empieza allí. La Santa Sede e Italia han reconocido la conveniencia de eliminar todo motivo de disenso entre ellas, y resuelven, conforme a la dignidad de las dos, asegurar a la Santa Sede, de modo estable, una situación de hecho y de derecho —"garantice su absoluta independencia para el cumplimiento de su alta misión en el mundo, y le permita reconocer como terminada de manera definitiva e irrevocable la "cuestión romana" — suscrita en 1870 por la anexión de Roma al Reino de Italia, bajo la dinastía de la Casa de Savoia. Debe asegurarse a la Santa Sede absoluta y visible independencia, garantizándole una soberanía indiscutible en el campo internacional, — ello es necesario constituir la Ciudad del Vaticano, reconociendo sobre la misma a la Santa Sede la plena propiedad y la absoluta potestad y jurisdicción soberanas".

Hay también otra clase de edificios que pertenecen a la Santa Sede, y que tienen la condición de extra-territorialidad. Entre ellos figuran las grandes basílicas de San Pablo, Santa María la Mayor y San Juan de Letrán; el Palacio de Castelgandolfo, donde pasa los veranos el Pontífice, y otra multitud de palacios y templos repartidos por toda

Y al pie, la letra menuda, recogida y desglorada, que firma: "Pietro, Cardenal Gasparri", y bajo él, con trazo fuerte y letra de rasgo vertical, grande e imperatorio: "Benito Mussolini". Dos firmas que durante siglos tendrán en la Historia la tinta fresca.—FARO.

## Se crea el Consejo Superior de Sanidad

Por decreto de 6 del corriente se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Adscrito al Ministerio de la Gobernación se crea el Consejo Superior de Sanidad como órgano consultivo y asesor de los problemas y servicios que a él competen.

El vocal del apartado quinto será nombrado a propuesta de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el del apartado sexto, a propuesta del director de la Real Academia de Medicina; el de los apartados séptimo y décimo noveno, a propuesta de sus respectivos Ministros, y el del apartado décimo octavo, a propuesta del Ministerio de Hacienda. El resto de los vocales será designado libremente por el ministro de la Gobernación.

- Artículo segundo.—El Consejo Superior de Sanidad estará constituido, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, por:
- Un vicepresidente: El jefe del Servicio Nacional de Sanidad.
  - Secretario: Un funcionario de la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad.
- Vocales:
- 1.º—El jefe del Servicio Nacional de Beneficencia.
  - 2.º—El jefe del Servicio Nacional de Administración Local.
  - 3.º—El jefe del Servicio Nacional de Previsión.
  - 4.º—El jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones.
  - 5.º—Un médico militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en representación del Partido.
  - 6.º—Un representante de la Real Academia de Medicina.
  - 7.º—Un catedrático de Higiene de Universidad.
  - 8.º—Un médico fisiólogo.
  - 9.º—Un pediatra.
  - 10.—Un venerólogo.
  - 11.—Un psiquiatra.
  - 12.—Un farmacéutico.
  - 13.—Un veterinario.
  - 14.—Un arquitecto sanitario.
  - 15.—Un ingeniero sanitario.
  - 16.—Un representante del Ministerio de Educación Nacional.
  - 17.—El fiscal superior de la Vivienda.
  - 18.—Un abogado del Estado.
  - 19.—Un representante del Ministerio de Defensa Nacional.
  - 20.—El jefe del Servicio de la Restricción de Estupefacientes de la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad.

- Artículo tercero.—El ministro de la Gobernación podrá delegar la presidencia del Consejo en el subsecretario del Interior cuando lo estime conveniente.
- Artículo cuarto.—Todos los cargos del Consejo serán honorarios y gratuitos.
- Artículo quinto.—Será misión del Consejo:
- a) Asesorar al ministro de la Gobernación en todos los problemas sanitarios de carácter nacional que el titular del ramo considere oportuno someter a su conocimiento.
  - b) Elevar al ministro de la Gobernación cuantos proyectos e iniciativas se relacionen con los grandes problemas que afectan a la Sanidad.
  - c) —El estudio y revisión del Presupuesto de Sanidad Nacional.
  - d) Estudiar los proyectos del saneamiento, ensanche, extensión y urbanización que estén sujetos a estos trámites, conforme a la legislación vigente.
  - e) Conocer de las apelaciones contra los acuerdos de los organismos consultivos provinciales en esta rama cuando exista la posibilidad de apelación.
  - f) Estudiar y proponer las disposiciones legislativas o reglamentarias que sean precisas para el mejoramiento técnico-sanitario de los Municipios.
  - g) Orientar y estudiar las funciones de enseñanza e investigación en los Centros sanitarios dependientes de la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad.
  - h) Establecer un plan anual de propaganda sanitaria nacional.
  - i) Emitir dictamen en todos los asuntos que la Superioridad pida.
  - j) Emitir los informes de carácter técnico de su competencia en los casos en que algún precepto legal lo exija o se crea pertinente por el Ministerio.
  - k) Informar en las nuevas concesiones de especialidades farmacéuticas y en la apertura de laboratorios de producción.
  - l) Emitir los informes de carácter técnico de su competencia en los casos en que algún precepto legal lo exija o se crea pertinente por el Ministerio.
- Artículo sexto.—El Consejo redactará su Reglamento interior, nombrando en su seno las Comisiones necesarias para el estudio de los distintos problemas sanitarios. Estas Comisiones actuarán como ponencias que emitan dictamen en los asuntos que se le confíen, dictamen que será sometido al Consejo para su aprobación, exceptuándose los asuntos que no se juzguen de importancia correspondientes a los apartados d), e) y f); todo lo relacionado con la Junta Administrativa de las Restricción de Estupefacientes y Tóxicos y las nuevas concesiones de especialidades farmacéuticas y en la apertura de laboratorios de producción.

## FEBRERO 11 SABADO

### Postulación

Que los primeros que disfruten el aire limpio y terso del Imperio sean los niños.

### Por ello trabaja

## Auxilio Social

### Contribuye con 30 céntimos

Las concesiones de especialidades farmacéuticas, apertura de laboratorios de producción, así como en todos aquellos casos en que el dictamen sea de urgencia. En todos estos casos, la Comisión respectiva lo elevará directamente a la Superioridad para resolución.

En cada Comisión actuará como presidente el vicepresidente del Consejo Superior de Sanidad, y como secretario, el que desempeñe esta función a las órdenes del mismo. En ellas podrán ser escuchados los técnicos que se crean precisos para determinadas cuestiones y que sean designados en cada caso por el presidente de la Comisión.

Artículo séptimo.—Por el Ministerio de la Gobernación se procederá a dictar cuantas disposiciones complementarias se juzguen precisas para el desarrollo del presente Decreto.

Artículo octavo.—Por el presente Decreto, dado en Burgos a seis de Febrero de mil novecientos treinta y nueve, III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.

## Certificados penales

### Ultima voluntad, conductores

## Agencia G. E. S. A. Burgos

### Generalísimo Franco, 31, entresuelo

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de la Gobernación  
Decreto creando el Consejo Superior de Sanidad.

Otro, modificando el reglamento de especialidades farmacéuticas.

Ministerio de Justicia  
Ordenes nombrando jueces de primera instancia e instrucción de Gerona, Manresa y Reus, a don José Muñoz y Nuñez de Prado, don José Isaac Medina Garijo y don Luis Ortiz de Rozas y Bourgon, respectivamente.

Otra, sobre inscripciones de dominio y cancelación de los Registros de la propiedad mercantil.

Ministerio de Educación Nacional  
Orden disponiendo que hasta la total depuración del personal docente dependiente de la Jefatura del S. N. de primera enseñanza, no se podrá ingresar en el S. E. M. y asociaciones profesionales del Magisterio.

## Banco de España

### Sucursal de Santander

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito siguiente: núm. 1.073, de derechos y deberes por Dios, por Espirito, a favor de Fundación del Conde de Torrealanz para varones, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio, una sola vez, en el "Boletín Oficial del Estado", de Burgos, y dos veces en los periódicos DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y "Alerta", de Santander, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 10 de febrero de 1939.

III Año Triunfal.

El Secretario, A. del Valle

## GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Excmo. Sr. D. Ignacio Suárez Somonte, don Gonzalo Díez de la Lastra.

DONATIVOS

Por conducto de la Secretaría General del Movimiento, ha recibido el señor Gobernador civil un donativo de 500 pesetas con destino a la Suscripción Auxilio a Poblaciones Liberadas envían los jefes, oficiales y tropa del Batallón 281.

También ha recibido otro donativo con destino a la indicada suscripción, de 2.000 pesetas con "ue contribuye a tan patriótica obra la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos.

## El ingreso en el Sindicato Español del Magisterio y Asociación Católica de Maestros

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha dictado la siguiente orden:

"Imo. Sr.: La liberación de Cataluña y la próxima terminación de la guerra civil con el triunfo de nuestro glorioso Ejército, incorporará a este Ministerio una gran masa de funcionarios docentes que, necesariamente, han de ser sometidos a depuración, con arreglo a las disposiciones dictadas por el Estado.

La existencia del Sindicato Español del Magisterio, Asociación Católica de Maestros y demás agrupaciones profesionales del Magisterio, exigen que por parte del Estado se tomen las medidas necesarias para procurar que estas organizaciones estén compuestas por funcionarios de reconocida solvencia en el orden moral, patriótico y religioso, conforme a las directrices del nuevo Estado.

Por lo expuesto dispongo:

Primero.—Hasta la total depuración del personal docente dependiente de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, no podrán ingresar en el Sindicato Español del Magisterio, Asociación Católica de Maestros y demás Agrupaciones profesionales del Magisterio, los funcionarios que no hayan sido previamente depurados por el Estado.

Segundo.—La existencia, desarrollo y finalidad de estas Asociaciones de carácter profesional, quedarán reguladas en su día por las disposiciones que al efecto se dicten por el Ministerio correspondiente, como consecuencia de la promulgación del Fuero del Trabajo.

Tercero.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se dictarán las disposiciones encaminadas al cumplimiento de la presente Orden.

Vitoria, 8 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

## EL DIARIO en Roa

PARA LAS POBLACIONES LIBERADAS

La suscripción iniciada en el Ayuntamiento, para tan humanitaria finalidad, ha alcanzado hasta ahora la cantidad de 2.025 pesetas, continuando abierta la mencionada lista.

Han contribuido con mil pesetas don Vicente García Moreno, con doscientas cincuenta don Benito Sáinz; y con ciento don Honorato de la Fuente.

## REFORMAS URBANAS

Por el alcalde, don Pablo Miravalles, acompañado de varios gestores y el secretario de la Corporación don Eleuterio Pecharrómán; se ha girado una visita de inspección a las diversas mejoras urbanas de ensanchamiento de calles y pavimentación de las mismas, últimamente realizada, y aprobados por el Ayuntamiento.

## FUNCION BENEFICA

Distinguidas señoritas de esta localidad, y varios aficionados al arte escénico, trabajan activamente en los ensayos de una graciosa comedia de Vital-Aza, que próximamente, se representará a beneficio de la Institución Cruz Roja Local.

## FALLECIMIENTO

En el frente de batalla ha dado su vida por Dios y por la Patria, el joven Dativo Encinas García, hijo del maestro nacional del inmediato pueblo de Berganzas, don Dativo Acompañamos a su apenada familia, en su justo dolor.

PA-KO

## Profesionales

## F. Urraco

### OCULISTA

del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

## GARCIA P. de los RIOS

Médico-especialista en  
PARTOS y GINECOLOGIA  
Premio extraordinario de Madrid  
De la clínica del profesor Recasens  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE FRIM, 24. Teléfono, 1423

## MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

## Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
DIATERMIA DE ONDA CORTA  
Consulta de 11 a 2.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

## DENTISTA (médico)

## J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispo)

## CLINICA DENTAL

## Eusebio Moranchel

### y su sobrino

## Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

## G. BAÑUELOS

### OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

†  
EL JOVEN  
**Don José Llanderal Delgado,**  
teniente de Infantería perteneciente al 2.º batallón de San Marcial núm. 22,  
MURIÓ POR DIOS Y POR ESPAÑA EN LA CIUDAD DE MANRESA,  
A CONSECUENCIA DE HERIDAS RECIBIDAS  
EN EL FRENTE DE COMBATE  
Q. E. P. D.  
El comandante Jefe del 2.º batallón de San Marcial núm. 22, oficiales, suboficiales, clases y soldados del mencionado batallón  
Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.  
Burgos 11 de Febrero de 1939.  
Casa doliente: Sanz Pastor, 22.

**Paquisari PAQUISARI Paquisari**  
El mejor jabón para la barba  
Precio de la barra 0,90 pts.

†  
EL JOVEN  
**Ignacio Varona Nebreda,**  
dió su vida por Dios y por España en el frente de combate,  
el día 17 de Enero de 1939, a los 19 años de edad.  
Q. E. P. D.  
Sus afligidos padres, D. Florencio Varona y D.ª Rosa Nebreda; hermanados, Alipio (sargento, en el frente), Lidia y Visitación; tíos, entre ellos, D. Licesio Nebreda, cura párroco de Villanueva de Odra; abuelo, D. Pedro Nebreda y D.ª Victoria González; primos y demás familia.  
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma, así como la asistencia a las misas que se celebrarán el día 14, del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de La Nuez de Abajo, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.  
La Nuez de Abajo 11 de Febrero de 1939.

Noticias locales

Por la Alcaidía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 50 pesetas al dueño de un perro, no identificado abandonado por el vía pública; otra al padre de un menor, por tenerle abandonado, etc.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alia, Plaza Mayor 4 19 (Edificio del Casino).

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por Saturnino Arribas y Heliodoro García.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia

Notas militares

CURSILLO PARA HABILITACION DE AJUSTADORES PROVISIONALES

Se dispone que por la Maestranza de Artillería de Zaragoza y parques de Artillería de Sevilla, Burgos, Valladolid, La Coruña, Ceuta y Melilla y regimiento mixto de Mallorca, se proceda a la apertura de un cursillo con objeto de que los obreros militares y civiles que toman parte en él lleguen a conseguir la aptitud necesaria para poderles habilitar como ajustadores provisionales.

El número de ajustadores que nombrará la Maestranza y cada Parque será el de 20 como máximo.

DESTINOS

Artillería. — Alferez de complemento don José López Ramón, ascendido del 11 regimiento ligero, a disposición del mando de tropas voluntarias.

Alferez honorario don Carlos Santos Ferrer, de la Jefatura de Fabricación del Norte, a la Subsecretaría del Ejército.

Intendencia. — Teniente provisional don Rafael María Muñoz de Aizpuru, de los servicios de Intendencia de la sexta región, a los de Cataluña.

CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO

Se instruye expediente de juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva, al tercer escuadrón de Regulares de Alhucemas núm. 5 e individual al capitán don Jesús Polanco Solórzano.

CRUZ ROJA DEL MERITO MILITAR

Se concede la Cruz Roja del Mérito Militar al personal que se relaciona en la orden que publica el "Boletín Oficial del Estado" por haber expuesto la vida para reincorporarse a las filas del Ejército de España antes que pasar por el trance de la rendición de la plaza de Teruel, poniendo así de manifiesto su patriotismo y fe inquebrantable.

Cinturones

para caballero, con hebillas de Falange, Requeté, Escudo de España, etc., y sin emblemas.—Sección de Joyas Artísticas de Eibar

HILARIO BARTRA-Eibar (Guipúzcoa) (Pagos a reembolso)

Ecós de sociedad

Por la señora Viuda de Ramirez y para su hijo Tomás José, ha sido pedida a la señora Viuda de Barbero la mano de su hija Pacita.

En el Colegio de Comillas (Santander), a la temprana edad de catorce años, ha fallecido el joven Clemente Dávila Zurita, hijo del comandante del Cuerpo Jurídico Militar don José María Dávila Huguer, con destino en la Subsecretaría del Ejército, y de su señora doña Jacobita Zurita, a los que acompañamos, sinceramente en su profundo pesar.

TRATE V. SU ESTOMAGO CON Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Es, además, el medicamento estomacal que NUNCA PERJUDICA

Frasco, pts. 5'80

Impuestos comprendidos. Exlta ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS

Orden del día 11 Se ordena a todos los camaradas de Bachillerato (Enseñanza Colegiada), se presenten a las 12,45 en el cuartel de la Merced, para hacer los acostumbrados ejercicios físicos en el Gimnasio de nuestro Instituto Nacional.

El servicio de vigilancia corresponde a tercer curso.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagros puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Territorial.

Recurso contencioso administrativo, promovido entre don Luis Hermosilla Sánchez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Briviesca.

DIPUTACION PROVINCIAL Comisión Gestora Sesión del día 8

Se acordó ofrecer un bastón de mando y un sable de honor a los heroicos generales Dávila y Yagüe y otorgar un expresivo voto de gratitud al también heroico burgalés coronel López Bravo por los éxitos que están logrando en la magna empresa de salvar a la Patria

Preside el señor Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Asuntos de trámite Ratificar la suspensión de empleo y sueldo al portero del Hospital Provincial don Domingo Núñez y reponerle en su cargo a partir de 1.º de Marzo próximo por no resultar del expediente instruido méritos suficientes para adoptar otra resolución.

Reclamar datos para resolver la instancia del Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo, referente al abono de la construcción de un camino.

Facultar al señor director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, para que adquiera un piano que reúna las condiciones necesarias de economía, con destino a la enseñanza de los alumnos ciegos del Colegio.

Reclamar datos para resolver el expediente instruido con motivo de la reclusión en un manicomio de Marino Maeso Corral, de Miranda de Ebro.

En el expediente instruido con motivo de la denuncia presentada por don Lorenzo Vallejo, de Guadilla de Villamar, relacionada con la situación económica de la demente Eusebia Monedero Rojo, se adoptó el acuerdo de desentenderse del asunto por no encontrar motivo alguno de resolución.

Hacer entrega a Pedro Mamolar, de Torresandino, de su hija Carmen, acogida en la Casa de Caridad.

Desestimar la instancia sobre admisión en el Hospicio, de María Martín, de Villadiego.

Quedar enterada de varios oficios del señor administrador del Hospital Provincial, dando cuenta de otros tantos ingresos de enfermos con carácter de urgencia.

Quedar enterada de los escritos que dirigen varias Diputaciones adhiriéndose a la instancia que elevó a la Superioridad el señor presidente de la de Burgos en solicitud de abono por el Estado de las subvenciones consignadas para

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Nuestra Señora de Lourdes, Gregorio Pascual, Desiderio, Saturnino.

Registro civil DEFUNCIONES Irene Alvarez Santamaria, de Madrid, 21 meses, Casa de Caridad.

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: A las siete de la mañana, 70,1.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 16,4. Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las siete de la mañana, SE-4 Km.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho de la mañana del día 11 de febrero de 1939.

serie y número del vagón, U. 5298. Expedición, 3408. Procedencia, Mieres.

Burgos, 10 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Representante

serio, activo y formal, con referencias a satisfacción completa, precisa con urgencia la Fabrica de Espejos ASOLO, para la provincia de Burgos, conoecedor de la misma y bien relacionado.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3 a 4,50 pts. kilo; sardinas, de 1,10 a 2; merluza, de 4 a 7; pescadilla, de 1,80 a 5,50; platusas, de 2,40 a 5; almejas, de 1,40 a 4; congrio, de 3,50 a 6; salmonetes, de 5 a 7; rape, de 4 a 5,50; percebes, de 3 a 5; calamares, de 6 a 7; nero, de 6 a 7; zapatero, de 2,80 a 3,50; lenguado, de 6 a 8; pajeles, de 2 a 2,50 chicharros, a 1; anguilas, a 1; verdeles, a 2,50; lubina, a 6; anchoas, a 2,50.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 5.846 kilogramos.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS

CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral - BURGOS

¡Herniados!

Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

SE VENDE Jesús de Grado ORTOPEDICO Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha BURGOS

SE VENDE Magnífico caballo semental, 5 años, probado. Razón: Calle Agustina de Aragón, 61 Garage (Zaragoza).

TARIFA

En anuncios con informes en sus Administraciones, se recargan al menos cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

ALMONEDAS SE VENDEN muebles y ropas y 40 varas lienzo, de una testamentaria, en Villafraida. Heliodoro Rana.

SE VENDE aparador, trinchero, mesa, sillas, perchero, armario luna, mesa con mármol, camas, camilla, mesilla, espejo consola. Plaza Mayer, 30, tercero.

COLOCACIONES El artículo 52 del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA dependiente práctico para mostrador. Bar Numanca.

BOTONES se necesita en Granja Tudanca.

HERRADOR, martillador, se necesita con urgencia, preferible si sabe forjar y herrar. Para tratar, con Herminio Revuelta, Miranda de Ebro.

DEPENDIENTE mayor impuesto, precio. Bar Club.

MUCHACHA para servir, doncella o cocinera, se ofrece. Emperador, 7, segundo, derecha.

NECESITO taquí-mecanografía. Indispensable posea cierta práctica y buena ortografía. Preferible haya cumplido Servicio Social. Teléfono 2072.

SE NECESITA asistente joven, Lain Calvo, 14 (quesería).

MECANOGRAFA se necesita para las mañanas, General Moja, 15, principal.

SE NECESITA conable impuesto, bien retribuido, para Aranda de Duero. Informará, Julián López, Plaza Mayor, número 30.

ENSEÑANZAS INGRESO Bachillerato y Cultura General. Nuño Rasura, 13.

¿QUIERE V. ser Taquí-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

SE CEDE habitación, con derecho a cocina. Lain Calvo, 12, habitación, 7.

HABITACION casa nueva, sin muebles, derecho cocina, ofrece. Informar, esta Administración.

SE OFRECEN hermosas habitaciones para oficinas o particulares. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS NECESITO ama de casa, para criar en su casa. Informes, Arco del Pilar, 4, segundo.

PERDIDAS EXTRAVIO vaca muy castaña, casti negra, cerrada, cuerna recogida, oreja rasgada por medio y en cuarto trastero derecho una «Q» grande que más bien parece «R». Pueden pasar aviso a Marijuano Sedano, Olmos Abos.

PERDIDA Agenda del bolsillo, marca «Kirby» de 1939. Se ruega se entregue al conserje Hotel Condestable, quien gratificará su devolución.

PERDIDA perra «Pointers», color chocolate, mancha blanca en el pecho, collar nuevo con candado, atiendo por «Lao», para devolución a su dueño, Hilario Pardo Estano, Barrio de San Pedro de la Fuente, pues en caso contrario, se tomará por hurto.

TRASPASOS TRASPASO bar por tener que atender a otro. Informes, Puebla, 18, Burgos.

VENTAS PROCULO Moral hijo de Abdón, negociante en ganado de cerda, comunica a su clientela que tiene a la venta todos los días, en su domicilio, Gamonal, selectas clases de dicho ganado y de todos los tamaños.

VENDERIA dos casas, Santa Dorotea 10-14, producen 5.000 pesetas libres. Duque de la Victoria 20, primero.

VENDO vaca recién parida, cuarenta cuartillos, Pedrosa del Príncipe, Germán Castroviejo.

POR falta guardián, vendo yegua bretona a cumplir tres años, de toda confianza, buenas formas, seis dedos sobre la marca, pelo castaño. Para ver y tratar, Eugenio Gutiérrez, en Hormazuela (Burgos).

PAJA de granilla vendo de 700 a 800 arrobas. Tamarón, Heliodoro Cano.

SE VENDEN 20 ovejas en el pueblo de Utrera. Para tratar, con Roque Conde, en el mismo.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

COMPRO coche niño, Oletas y precio. Barbería Pejo, Vega, 35.

VENDO dos camas, la una en San Esteban, número 33 y Saldaña 3. Informes, Lain Calvo, 16. «Area de Noe».

GANADEROS: Vendo 25 ovejas seleccionadas, con sus crías. Tratar, con Emilio Blanco, Convento de Santa María de Bujedo, término municipal de Santa Cruz de Juarros.

SE VENDE voltímetro para radio nuevo y sommier de camas, Fernán González, 110, entresuelo.

SE VENDE máquina vapor cinco caballos. Razón, Sotillo de la Rivera, Máximo Arroyo.

COMPRARIA aparato de radio preferible americano. Razón, en esta Administración.

SE VENDEN dos montones de basura, el uno en la carretera de Arcos (Ventorro de Madreejana) y el otro en término de Huelgas, de inmisurable cantidad. Tratar, con don Venancio Longo, Huelgas, número 36, primero.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Panteras del Norte, Plaza Mayor 40.

APARATO de radio se vende. Lain Calvo, 34, tercer piso. Horas, de siete a nueve noche.

INCUBADORAS «Gamur». Vendo dos seminuevas. Informará, señor Rodrigo, Pisonés, 2.

NECESITO carro o camión con un hombre para hacer dos transportes por semana, dentro de la ciudad. Diríjase a esta Administración.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpias en seco. Despechos: Casa Angélica, Queipo de Llano, 7 y Sastrea Hermosilla, Palencia, 5. Teléfono, 1833.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos de limpieza. Quinta, 9, primero.

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

SASTRE: Corja toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llanza de Añera, 18, segundo.

TINTORERIA Alemana. Limpiezas en seco y tejidos rapidísimos. Casa Angélica, Queipo de Llano, 7, (Merced).

## Se afirma que el lunes reconocerán oficialmente Inglaterra y Francia al Gobierno de Burgos

SE APLAZA LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

PARIS.—El Consejo de ministros que debía decidir sobre la reanudación de relaciones de Francia con España Nacional ha sido aplazado hasta el martes 14 de febrero. Ese aplazamiento es debido a diferencia de opiniones entre los ministros y a presiones que el partido socialista y su jefe Blum ejercen sobre el Gobierno para que esta importante decisión, muy combatida por los partidos de izquierda, quede en suspenso. STEFANI.

EN PORT-BOU HACEN SALTAR LOS MILICIANOS LA ESTACION Y LOS DEPOSITOS DE MUNICIONES

PARIS.—Los milicianos en desbandada, varios de ellos pertenecientes a las brigadas internacionales, hicieron saltar la estación y depósitos de municiones de Port-Bou. Felizmente para Cataluña, eran ya los últimos restos del ejército rojo. La llegada de las tropas nacionales a la línea fronteriza asegura-

rá desde ahora la integridad y los bienes de esta región.—STEFANI.

NEGRIN CELEBRA CONFERENCIAS

TOULOUSE.—El ex jefe del pseudo gobierno rojo, Negrin, pasó parte de la jornada de ayer en Toulouse, celebrando conferencias con otros ex ministros y especialmente con Del Vayo. Seguidamente salió de París, sin que se sepa su nuevo destino.—STEFANI.

MIAJA DISCUTE LA SITUACION CON SU CONSEJO MILITAR

PARIS.—Se ha sabido que el general Miaja reunió en Madrid, en sesión extraordinaria, al Consejo Militar, para discutir la situación como consecuencia de la conquista de Cataluña por los nacionales. Varios miembros del Consejo se mostraron favorables a la rendición, mientras que otros fueron de opinión que era necesario continuar la guerra. Después de la sesión, Miaja marchó al domicilio del socialista Besteiro, personalidad notablemente favorable a la paz, y celebró con éste una larga entrevista. Se registra el hecho sintomático de

que Miaja ha retirado del Banco Español de Crédito su depósito personal, constituido por joyas y objetos preciosos quitados a las víctimas de los rojos.

Entre tanto, la situación de Madrid se agrava porque los comunistas y anarquistas continúan matando personas que podrían ser testimonios de sus crímenes. Cada mañana se encuentran en las calles cadáveres abandonados.—STEFANI.

DESEMBARCO DE MUNICIONES EN PUIGCERDA

PARIS.—Se sabe que el tren blindado, provisto de cañones ametralladoras y cargado con gran cantidad de municiones, llegó a la estación francesa de La Tour de Carol, pero antes de franquear la frontera los milicianos rojos desembarcaron las municiones en Puigcerdá.—STEFANI.

EL CONTRABANDO DE ARMAS

ESTOCOLMO.—Un periodista sueco residente en Francia señala que el puerto de Sete, sede del Comité de No Intervención, se convirtió en uno de los centros más activos del contrabando de armas hacia el territorio español que

se encuentra aún en poder de los rojos. El periodista comprobó, entre otras cosas, que precisamente en el momento en que un barco dirigido a España rojía embarcaba cañones anti-aéreos suecos, el inspector oficial marcó en su registro patatas, en vez de cañones.—STEFANI.

LOS FUGITIVOS LLEGAN EN DESEASTROSAS CONDICIONES

PARIS.—Comunican de Bourg Madame a los periódicos que 1.600 refugiados españoles, entre los que figuran 800 prisioneros nacionales liberados marcharon ayer con destino a Irún para entrar en la España Nacional. Las condiciones de los fugitivos llegados en masa a La Tour de Carol y Bourg Madame, son desastrosas. En La Tour de Carol se encuentran 2.500 refugiados españoles heridos que están hacinados en la estación internacional.

OTRO CREDITO PARA LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

LONDRES.—El Gobierno ha decidido conceder el 1.º de marzo próximo otras 40.000 libras a la Comisión de la S. D. N., para los refugiados españoles. El total de la contribución del Gobierno de Gran Bretaña se eleva, con la suma antes mencionada, a 120.000 libras.—STEFANI.

DETALLES DE LA OCUPACION DE MENORCA POR EL EJERCITO NACIONAL

BARCELONA.—Se conocen en esta ciudad algunos detalles acerca de la ocupación de la isla de Menorca por los Ejércitos Nacionales.

Los 50.000 habitantes de la isla estaban agotados de hambre, a causa de no haber recibido víveres desde hace un mes. Las tropas nacionales que desembarcaron ayer fueron recibidas por la población con el más vivo entusiasmo.

La isla de Menorca está artillada con baterías costeras ultramodernas. Los campesinos y pescadores movilizados por los rojos no conocían bien el manejo de los cañones de la isla. Los potentados rojos vivían en los refugios abiertos en el flanco de las rocas para resguardarse de los bombardeos aéreos.

En los primeros días del glorioso Movimiento Nacional, el general gobernador militar de Menorca se unió al levantamiento. Sin embargo, la traición de algunos suboficiales y clases, unidos a los jefecillos rojos, que disponían de gran cantidad de armas, consiguieron sofocar la sublevación nacionalista, realizando una terrible carnicería. Más de 200 soldados y las familias de algunos oficiales fueron asesinados. Los rojos nombraron seguidamente gobernador militar a un antiguo suboficial apellidado Vázquez. La dominación de los rojos ha sido toda ella señalada por actos de pillaje, por crímenes y por otros actos de violencia.

En la actualidad, Mahón, capital de la isla de Menorca, está artísticamente engalanada y ayer tarde todos los edificios estaban iluminados. La población ha acogido con el más delirante entusiasmo a las tropas del Generalísimo Franco.—D. N. B.

MILICIANOS QUE SE INCORPORAN A LA ESPAÑA NACIONAL

HENDAYA.—Cerca de 3.000 refugiados españoles han entrado esta mañana en territorio nacional, siendo la mayoría ex combatientes que han optado por Franco.

LOS GOBIERNOS FRANCÉS E INGLÉS ESTAN AL HABLA PARA EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

PARIS.—Según el "Daily Mail", el Gobierno francés ha sometido al inglés sus proposiciones respecto al reconocimiento "de jure" del General Franco, por medio del embajador francés en Londres, durante el día de ayer.

El Gobierno inglés examinará estas proposiciones en la reunión del Consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia de Chamberlain.

FARO.

EL PANICO DE LOS ROJOS EN LE PERTHUS AL APROXIMARSE LAS TROPAS NACIONALES

PARIS.—Los diarios parisinos de esta mañana describen ampliamente el pánico a la frontera francesa de Le Perthus de las últimas unidades del ejército catalán derrotado.

Dan cuenta "del pánico indescribible" que predominó en la huida. Los milicianos rojos que formaban la retaguardia de su ejército se precipitaban hacia la frontera en huida desordenada. Los milicianos rojos abandonaron al huir más de 500 vehículos.

Pudo apreciarse en las primeras horas de ayer que la retirada del Ejército rojo a la frontera francesa se había terminado virtualmente, usar la frontera 200 camiones que transportaban cañones anti-aéreos. Cuando ya las tropas nacionales se acercaban a la frontera, las autoridades francesas acordaron la carretera de España a Francia. El cierre de la frontera produjo un pánico enorme en los conductores de los camiones que aún se hallaban en el lado español de la frontera. Abandonaron precipitadamente los caminos, carros, anti-aéreos, etcétera, corriendo hacia la frontera.

FARO.

DETENCION DE UN ASESINO

BARCELONA.—Entre los detenidos por haber manchado sus manos de sangre durante la época de la dominación roja, figura un individuo apellidado Torregrósa, elemento destacado de las

patrullas de control, que tantos crímenes cometieron en Cataluña.

Este individuo poseía dos edificios, en los que tenía innumerable cantidad de muebles de lujo, objetos artísticos, joyas, etc., todo ello valorado en varios millones de pesetas.—FARO.

GRAN BRETAÑA, FRANCIA Y FRANCO

PARIS.—Informes autorizados señalan que Inglaterra y Francia reconocerán oficialmente al Gobierno de la España Nacional, y que en este sentido el Gobierno inglés ha adoptado ya un acuerdo.

Hoy en la capital inglesa se han realizado diversas visitas de diplomáticos para cambiar impresiones sobre tal decisión y se asegura que el próximo lunes se hará una declaración a este respecto en la Cámara de los Comunes. FARO.

MEDIANTE CIERTAS GARANTIAS

LONDRES.—Después de celebrada la reunión del Consejo del Gabinete en la que se trató especialmente de la situación en España, no se facilitó comunicado alguno.

Sin embargo, es rumor ya público en Londres que el Gobierno inglés está dispuesto, mediante ciertas garantías, a reconocer "de jure" al Gobierno del General Franco.—FARO.

EL LUNES PROXIMO

LONDRES.—Los círculos bien informados anuncian que el lunes próximo, los Gobiernos inglés y francés, conjuntamente, anunciarán el reconocimiento del Gobierno del General Franco.—FARO.

NEGRIN Y ALVAREZ DEL VAYO, SE HAN TRASLADADO A VALENCIA

PARIS.—El expresidente del Consejo de Ministros, Negrin y el titulado ministro de Estado, Alvarez del Vayo, se han trasladado a Alicante, desde donde se han dirigido a Valencia.

Al poco tiempo de llegar a Alicante, se presentó la aviación nacional, que bombardeó los objetivos militares del puerto.

"Ni un español sin pan ni un hogar sin lumbre"; estas palabras las pronunció el Caudillo en fecha memorable y tú debes cooperar a que se conviertan en una realidad en tus hermanos catalanes recientemente liberados; para ello contribuye en la medida de tus fuerzas en la SUSCRIPCIÓN DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Caja de Ahorros Municipal y Delegación de Auxilio Social.

Los que mueren por Dios y por la Patria

Ignacio Varona Nebreda

El día 17 de Enero del presente año, murió heroicamente, luchando por Dios y por la Patria, el valiente cruzado Isacio Varona Nebreda, sargento de Regulares, hijo de este pueblo de La Nueva de Abajo.

Sus restos mortales fueron inhumados cristianamente en el cementerio de Zalamea de la Serena.

Este glorioso mártir, es uno más de los que, comprendiendo las angustias de la Madre Patria, en los principios de su resurgimiento corrió en su ayuda, aportando su sangre generosamente, sin que su corta edad, pues sólo contaba 16 años, fuera obstáculo para detenerle.

Alístose primero en un tercio de Regulares, donde se hizo amar y admirar por sus excelentes prendas personales y su extraordinario arrojo y valor.

Más tarde, se incorporó como sargento a un tabor de Regulares, donde dió ejemplo de virtudes y de entusiasmo y valentía en cuantas acciones intervino, alcanzando al final la inmarcesible corona que la Patria depara a los que por su amor derraman su sangre.

A sus afligidos padres Florencio Varona y Rosa Nebreda, así como a los demás familiares acompañamos en su dolor.

Isacio Nebreda Varona: ¡Presente!

Biblioteca Pública de Burgos

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de enero pasado ("B. O." del 20), referente a la creación del servicio de circulación de revistas científicas y técnicas entre Universidades y Centros de investigación.

Esta Jefatura se complace en advertir que en los estudiosos y a quienes interesa consultar dichas revistas científicas, que estarán expuestas en la sala de lectura de esta Biblioteca Pública, Espolón, 18, 1.º, los días 11 y 13 del corriente y horas de 10 a 14 y de 19 a 21.

El jefe de la Biblioteca

Roberto Antomario

Abogado Gestor Administrativo  
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas  
Últimas Voluntades, 10 pesetas  
Planos 10 pesetas  
Urgentemente, Reembolso  
- Gestiones todos Ministerios -  
Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º  
Sucursales en Santander y Bilbao  
Despacho en Burgos: Vega, 27.

EL GENERAL COMUNISTA MIAJA, JEFE SUPREMO DE TIERRA, MAR Y AIRE

PARIS.—Según noticias de Valencia, ha sido nombrado jefe supremo de todas las fuerzas de tierra, mar y aire, el general Miaja. El que era su jefe de estado mayor general Matallana, pasa a ocupar el cargo de jefe de los grupos de ejércitos del Centro, que desempeñaba aquí.

EL REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN BRUSELAS

BRUSELAS.—El antiguo consejero de la Embajada de España en Bruselas, Zulueta, residente desde hace varios años en Bruselas, ha sido nombrado por el Gobierno de Burgos, representante de España Nacional cerca del Gobierno belga.—STEFANI.

EL ESTADO MAYOR ROJO CATALAN, FUGITIVO

PERPIGNAN.—A las 14,25, el estado mayor marxista completo llegó a Tour de Carol, huyendo de la zona fronteriza.—FARO.



"Ni un español sin pan ni un hogar sin lumbre"; estas palabras las pronunció el Caudillo en fecha memorable y tú debes cooperar a que se conviertan en una realidad en tus hermanos catalanes recientemente liberados; para ello contribuye en la medida de tus fuerzas en la SUSCRIPCIÓN DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Caja de Ahorros Municipal y Delegación de Auxilio Social.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Curso de 1938-1939. Plan de 1903

Exámenes para el lunes 13 del actual:

A las nueve y media de la mañana: Historia Natural, Agricultura y Química general.

A las tres y media de la tarde: Latín (segundo curso), Preceptiva Literaria y Composición; Historia General de la Literatura Española; Psicología y Lógica; Historia Universal; Ética y Rudimentos de Derecho.

El Secretario, Teófilo López Mata.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social que en las zonas recientemente conquistadas reparten víveres a los hermanos que sufrieron hambre durante treinta meses, nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros

Central Nacional-Sindicalista

ALTAS

Han sido presentadas en la Central Nacional-Sindicalista las actas de integración de cuatro de los extinguidos Sindicatos Católicos con 357 afiliados, que sumados a los anteriores, arroja una cifra de 1.115 productores que abonan una vida sindical de clase para entrar en la organización vertical de nuestros Sindicatos, donde todos los productores disfrutan de los mismos derechos y deberes por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El delegado sindical provincial

India se retira de la Sociedad de Naciones

Acusa a Inglaterra de infringir el artículo de los mandatos

DEHLI.—La Asamblea Legislativa ha aprobado una moción en la que se propone la inmediata retirada de India de la Sociedad de Naciones. Ha sido aprobada por 55 votos contra 45. Declara que la Sociedad de Naciones no ha cumplido el artículo 16 del Pacto. También señala que Inglaterra ha infringido el artículo 22, que trata de los mandatos, haciendo caso omiso de los sentimientos de la nación india.—FARO.

## La muerte de S. S. el Papa

El papa, pregonero de la fe, el papa, presenté idéntico sentimiento de duelo.—FARO.

LA ELECCION DEL SUMO PONTIFICE

Para la elección del nuevo Pontífice, los Cardenales se reúnen en Roma, en un plazo máximo de 18 días a partir del fallecimiento del Santo Padre, haciendo su entrada en el lugar del Cónclave, previamente preparado.

Al efecto, los Cardenales se congregan por la mañana en un lugar de la Basílica de San Pedro, donde se celebra la Misa del Espíritu Santo, en la cual debe officiar el decano del Sacro Colegio y terminada aquella, un Prelado dirige a los Cardenales una plática, exhortándoles a que, dejados a un lado los afectos particulares y puestos los ojos sólo en Dios, procuren diligentemente dar a la Iglesia un Pastor idóneo.

A las tres y media de la tarde, los Cardenales vuelven a reunirse en la Capilla Paulina y desde allí se dirigen procesionalmente a la Capilla Sixtina.

Llegados a ésta, el Cardenal decano dice ante el altar la oración "Dios qui Corda fidelium", terminada la cual se leen las Constituciones referentes a la elección.

Prestan luego juramento los Cardenales y a continuación el decano del Sacro Colegio pronuncia breve plática, exhortando a aquéllos a hacer rectamente la elección. Terminada la plática, se efectúa la designación de celdas para los conclavistas.

El prefecto de ceremonias o el secretario del Sacro Colegio toma juramento a los conclavistas.

Finalmente, a un toque de campana son excluidos todos los que no deben permanecer dentro del Cónclave; cerrada la puerta de éste y entregadas las llaves al Cardenal camarero. Por el maestro de ceremonias son designados los Prelados encargados de la custodia de las puertas.

Son encendidos después los faroles y tres Cardenales de cabeza de orden, el Cardenal camarero y el maestro de ceremonias registran cuidadosamente todos los lugares del Cónclave. Son reconocidos todos los conclavistas, a quienes se ordena que entren en la Capilla y después, uno a uno, se van retirando.

En días sucesivos se verifican votaciones y el resultado de los escrutinios lo conoce el pueblo, congregado en la plaza de San Pedro, por el color del humo de las pavaletas quemadas que sale por la chimenea y que es negro cuando ningún candidato ha obtenido número suficiente de votos y blanco cuando la elección resulta válida.

En la última elección pontificia se reunió el Cónclave el día 2 de febrero de 1922 y la designación fué a media-noche del seis.

La noticia en Burgos

EL NUNCIO DE S. S. PARTICIPA LA TRISTE NOTICIA A NUESTRO PRELADO

El señor Arzobispo de esta diócesis don Manuel de Castro, recibió ayer, a las diez de la mañana, un telegrama del Nuncio de Su Santidad comunicándole que el Pontífice había fallecido.

A las once doblaron a muerto las campanas de la Catedral y de todas las parroquias.

Tan pronto como se recibió la triste noticia en el Palacio Arzobispal se izó la bandera a media asta y se pusieron colgaduras con crespones negros.

Entre los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo Su Excelencia, del Clero, Comunidades, Religiosas y fieles de la capital, es de notar que el Excmo. Sr. General de la Región, don José López Pinto, manifestó personalmente su pésame al Prelado.

TELEGRAMA DIRIGIDO AL SECRETARIO DE ESTADO CARDENAL PACHELLI

"Città Vaticano.—Cardinale Pacelli, Arcivescovo, Clero fedeli Diocesi Burgois, Spagna, profondamente commossa dolorosa perdita Santo Padre, si associamo unanime condoglianza orbe catho-

lico, preghiare Iddio eterna pace, perpetuo riposo.—Arcivescovo."

MISA DE REQUIEM

Los actos que se organizaran para conmemorar el XVII aniversario de la coronación de Su Santidad, quedan suspendidos a excepción de la comunión general que distribuirá nuestro Prelado en la nave mayor de la Santa Iglesia Catedral, el domingo, a las ocho y media, y que ofrecerá la Acción Católica y demás fieles en sufragio del Papa Pio XI (que en paz descanse).

Circular de Nuestro Peelado

Se ha publicado un número extraordinario del "Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Burgos", que contiene la siguiente circular de nuestro reverendísimo Prelado:

"Venerables Hermanos y amados Hijos:

Con la más profunda pena, que amarga Nuestro ánimo, os anunciamos la tristísima noticia de la muerte de Su Santidad el Papa Pio XI, de grata e imborrable memoria, acaecida en el día de hoy, según telegrama urgente que acabamos de recibir de su Excmo. señor Nuncio en España y que textualmente dice así: "Santo Padre muerto piadosamente esta mañana.—Nuncio Apostólico".

El Papa de las grandes iniciativas, de la Acción Católica, el que dió cima al arreglo de la cuestión romana; el que fomentó las misiones y amplió y completó la doctrina católica sobre la condición de los obreros; el que ha realizado en los diecisiete años de su Pontificado tantas y tan señaladas obras de salvación y amor, ha desaparecido de este mundo precisamente en los días de los aniversarios de su elección y coronación, cuando todo el orbe católico se preparaba a celebrar el próximo domingo, día 12, el "Día del Papa".

Al dirigimos a vosotros, V. H. y A. H., nada más oportuno que recordaros la indefectibilidad de la Iglesia y del Pontificado romano, para que más se arraigue en vuestra alma la fe, tan vacilante en estos tiempos de luchas e incredulidades, y al mismo tiempo que pedis al Dios de las misericordias por el alma del Pontífice nuestro, elevéis vuestras oraciones para que Dios provea a Su Santa Iglesia con la más pronta elección de un sucesor en la Silla de Roma, según su corazón y las necesidades de estos tiempos.

A estos fines ordenamos: 1.º—Que tan pronto se tenga noticia oficial de la muerte de Su Santidad se toquen las campanas en todas las iglesias de Nuestro Arzobispado, según costumbre.—2.º—Que el día más próximo se celebren en todas las iglesias parroquiales y conventuales solemnes funerales, invitando a ellos a las Autoridades locales procurando tener Comuniones generales en sufragio del Pontífice difunto. Asimismo, según está ordenado en las Sinodales de esta Diócesis, todos los señores Sacerdotes apliquen una Misa por la misma intención.—3.º—Que terminados estos funerales se hagan tres días rogativas públicas, para pedir a Dios la pronta y acertada elección del nuevo Pontífice y durante ellos se celebren a este mismo fin Comuniones generales.—4.º—Que hasta que el Sagrado Cónclave haya elegido sucesor al llorado Pio XI se diga en todas las Misas la colecta de la Misa "Pro eligendo Summo Pontífice".

Si todo hijo siente dolor profundo y amarga pena ante la muerte de su padre, cuánto más sentirán los cristianos españoles, y como tales más amantes del Papa y de la Santa Sede, que el que dispone de la vida y de la muerte, recibirá como gran sufragio vuestras angustias y oraciones por los fines indicados.

En Nuestra S. I. Catedral se celebrarán solemnes misas funerales, a los que serán invitados todas las Autoridades y Corporaciones, el día que acordemos con Nuestro Excmo. Cabildo Metropolitano.

Burgos, 10 de febrero de 1939.

EL ARZOBISPO

Los ANUNCIOS ECONOMICOS